

Comunicado de Prensa No.049/2022

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2022.

EL 67% DE LOS PLANES DE INTERNET Y TELEFONÍA FIJOS - DOBLE PLAY NO RESIDENCIAL INCLUYEN UNA VELOCIDAD DE BAJADA MAYOR A 50 MBPS

- Para el servicio de internet fijo, telefonía fija y televisión de paga triple play no residencial, el 60% de los planes incluyen una velocidad de bajada mayor a 50 Mbps, en contraste con lo reportado en 2021, donde el 50% de los planes incluían una velocidad de bajada dentro de este mismo rango.
- En cuanto al servicio de internet y telefonía fijos- doble play no residencial, 67% de los planes incluyen una velocidad de bajada mayor a 50 Mbps, lo que contrasta con lo reportado en 2021, donde 50% de los planes incluían una velocidad de bajada dentro de este mismo rango.
- El 70% de los planes bajo la modalidad triple play no residencial incluyen más de 100 canales, en contraste con lo reportado en 2021, en donde 17% de los planes incluían canales dentro de este mismo rango.
- Para la modalidad de contratación single play, en el servicio de internet fijo no residencial, en 2022, 50% de los planes incluyen una velocidad de bajada mayor a 50 Mbps, mientras que, para el servicio de televisión de paga no residencial, 50% de los planes incluyen más de 100 canales.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) presenta el Reporte de Información Comparable de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones Fijas (Single, Doble y Triple play) No Residenciales 2022, relativo a los servicios fijos de uso no residencial de internet fijo, telefonía fija y televisión de paga, en las modalidades de contratación single, doble y triple play.

Destaca el aumento en la proporción de planes que incluyen internet y telefonía fijos-doble play- cuya velocidad de bajada es mayor a 50 Mbps, al ser de 67% en 2022 frente a 50% del total que había en 2021.

En servicios triple play no residencial -internet fijo, telefonía fija y televisión de paga, ascendió a 60% la proporción del número de planes que incluyen más de 50 Mbps, luego de que el año previo fueran 50 por ciento. De igual manera, en 2022, son 70% los planes con más de 100 canales, en contraste con 17% reportado en 2021.

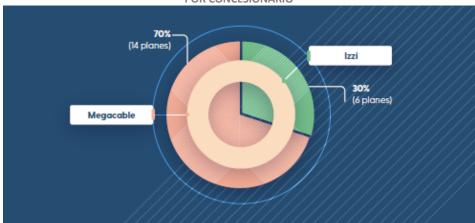


Entre los principales hallazgos del Reporte de Información Comparable de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones Fijas (Single, Doble y Triple play) No Residenciales 2022, se encuentran:

Internet fijo, telefonía fija y televisión de paga – triple play no residencial

- Se consideraron 20 planes que incluyen una velocidad de bajada desde 20 Mbps hasta 1,000 Mbps.
- La renta mensual de los planes oscila entre \$510 (20 Mbps) y \$2,140 (1,000 Mbps).
- El 100% de los planes ofertan llamadas nacionales, llamadas/minutos a móvil y de LDI de manera ilimitada.
- El 60% de los planes incluyen una velocidad de bajada mayor a 50 Mbps. Mientras que 70% incluye más de 100 canales.



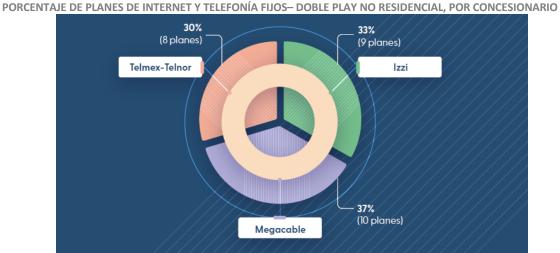


Internet y telefonía fijos – doble play no residencial

• Se consideraron 27 planes que incluyen una velocidad de bajada de 20 Mbps hasta 1,000 Mbps.



- La renta mensual de los planes oscila entre \$335 (20 Mbps) y \$2,600 (100 Mbps).
- El 67% de los planes incluyen una velocidad de bajada mayor a 50 Mbps.
- El 100% de los planes ofertan llamadas nacionales, llamadas/minutos a móvil y de LDI de manera ilimitada.



Internet fijo – single play no residencial

- Se analizaron 8 planes que incluyen una velocidad de bajada desde 20 Mbps hasta 200 Mbps.
- La renta mensual de los planes oscila entre \$349 (20 Mbps) y \$1,086 (200 Mbps).
- El 50% de los planes incluyen una velocidad de bajada mayor a 50 Mbps.

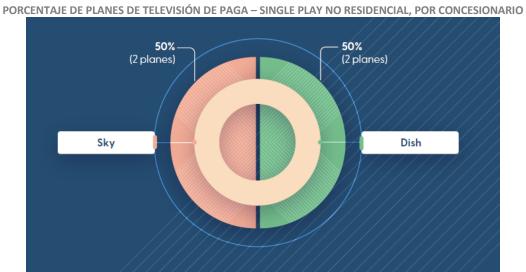




PORCENTAJE DE PLANES DE INTERNET FIJO - SINGLE PLAY NO RESIDENCIAL, POR CONCESIONARIO

Televisión de paga - single play no residencial

- Se analizaron 4 planes que incluyen desde 58 hasta 177 canales.
- La renta mensual de los planes oscila entre \$239 (58 canales) y \$1,054 (177 canales).
- El 50% de los planes incluyen más de 100 canales.





El objetivo del reporte es brindar información útil que permita a las empresas o negocios comparar y tomar decisiones mejor informadas, asimismo se analiza la oferta que los Concesionarios, a través de su página electrónica, ponen a disposición de las empresas o negocios, misma que cuenta con su debido registro y correspondencia ante lo inscrito en el Registro Público de Concesiones.

Los datos contenidos en el Reporte de Información Comparable de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones Fijas (Single, Doble y Triple play) No Residenciales 2022, tiene fines estrictamente informativos y puede ser consultado en la siguiente liga: http://www.ift.org.mx/usuarios-y-audiencias/reporte-de-informacion-comparable-de-planes-y-tarifas-de-servicios-de-telecomunicaciones-fijas-no-3

_____*********

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena, Benito Juárez. C.P. 03720 Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

